

La correspondencia para asuntos de la Administración se dirigirá a Santiago Riesco, Director del periódico. No se devuelven los escritos.

EL FEDERAL SALMANTINO.

Los escritos que se remitan para su inserción, se dirigirán al Director del periódico. Anuncios á precios convencionales.

¡VIVA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL!

Precio.—En Salamanca—7 rs. trimestre.

Se publica los domingos.

Fuera de Salamanca—8 rs. trimestre.

Se admiten suscripciones en Salamanca, Plaza de la Verdura, núm. 22, despacho de papel de Juan Sotillo.—Béjar, D. Rufino Raullet.—Ledesma, D. Rufo Periañez.—Oñaranada, D. Salvador Liano.—Sequeros, D. Ramon Rodriguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Valentin Beato Fuentes.—Alba de Tórmes, D. Francisco Barés Sanchez.—Itigudino, D. Julian Herrero.

¡ADELANTE!

Estamos presenciando un cuadro triste y desconsolador.

La patria de tantos héroes, la cuna de tantos mártires, vive en la abyección y en la miseria.

No existen caracteres, no viven ya aquellos géneos que la engrandecieron con sus conquistas en la ciencia y en la política, que la elevaron hasta ser la admiración de los pueblos.

El pueblo que atravesó los mares para llevar á un mundo, hasta entonces desconocido, los gérmenes de una civilización mas adelantada, ha desaparecido.

Ya no existen aquellos hombres que en aras de la independencia vuelan al combate, y cien vidas que tuvieran, gustosos sacrifican antes que consentir la degradación que una planta extranjera puede hacer de nuestro suelo, arrojando tras denodada lucha y persiguiendo aun mas allá de nuestra frontera al osado general, terror y espanto de las naciones á principios de este siglo.

Aquí no hay ya géneos, ni héroes.

En España no existe mas que una gavilla de aventureros políticos, que han negociado con todo, que todo lo han escarnecido, que ha lastimado al pueblo en lo que de mas sagrado tiene, en su amor á la independencia.

Duerme el leon español, duerme profundamente.

No sirve que un clamoreo general se levante de uno á otro confin de la España.

Nada importan las quejas de tanto ciudadano ofendido, de los contribuyentes, que están cansados con tan onerosos impuestos, de los maestros de escuela que mueren de hambre, de los comerciantes que no venden, de los operarios que no encuentran trabajo.

Inútiles son sus lamentos, vanas sus quejas.

Duerme el leon español y no hay fuerzas humanas que de su profundo sueño le despierte.

Sigue la misma inmoralidad, el monopolio mas irritante.

Y continúan las cesantías escandalizando al pueblo contribuyente que vé con lástima profunda cuán mal se emplean los fondos que á fuerza del sudor de su frente ha reunido.

¡Cuanta vergüenza y que lamentable rebajamiento de caracteres!

No parece sino que se han perdido hasta las nociones mas sencillas de pudor político.

Aquí se tolera todo, todo se consiente.

La inmoralidad exigida en sistema, imperando el privilegio, la ruina y una decadencia rápida como carácter y resultado de

aquella, he aquí nuestro presente.

Y todo esto se consiente y tolera.

Y la única venganza que se toma es una sonrisa de desprecio,

Nada de santa indignación, nada de la sacrosanta ira que animó siempre á los pueblos, que con su sangre supieron lavar una afrenta recibida.

Esto solo sucede en la España de la revolución de Setiembre, en la España, que aun no ha hecho desaparecer la esclavitud, ese borron del siglo diez y nueve.

Pero ¿cómo ha de abolir la esclavitud en las Antillas, si aun existen en la Península millares de esclavos?

Que no merecemos otro nombre los que vemos un dia y otro sucesos que debieran avergonzarnos y nos llamamos, los que presenciámos hechos escandalosos y los consentimos.

Y cuando los pueblos han perdido ese valor patrio, que es la salvaguardia de su libertad y de su independencia; cuando contemplan serenos la desolación y ruina de la patria sin atender á su remedio mas que con inútiles clamoreos, no se quejen de sus desgracias, ni contra la suerte se revuelvan airados.

Los pueblos tienen el gobierno que merecen.

No se culpe á nadie de los males que nos rodean por todas partes.

Nosotros tenemos la culpa, porque consentimos se nos insulte en nuestros sentimientos mas queridos.

Hay un mal grave, profundo, que á todos nos alcanza, que á todos nos entristece, mal que á nadie se oculta, que se hace mayor cada dia, que ha de llevarnos en época no muy lejana, si así se continúa, á un estado lamentable de abyección y miseria.

Pero el leon Español duerme profundamente.

¿Cuándo llegará el momento en que los resplandores de un nuevo sol le hagan salir de ese fatal letargo?

¿Cuándo alumbrará ese nuevo dia?

¿Cuándo será el momento en que desplegando al aire su rizada melena ahuyente de este suelo la vergüenza, que en la actualidad existe?

Cánticos de gloria anunciarán su fiero despertar.

Himnos de alabanza le acompañarán por todas partes.

Y los pueblos libres le ensalzarán y los tiranos mirarán espantados el triunfo de la nueva idea.

Entonces seremos dignos hijos de aquellos de nuestros antecesores que supieron vencer en mil combates á las huestes de un hombre ambicioso, que trataba de tener en sus manos el imperio del mundo.

Desde aquel momento empezará una nue-

va era de felicidad para nuestra España, hermosa perla entre dos mares escondida.

El privilegio y el monopolio se hundan para siempre.

Huye avergonzada la tiranía, buscando otro suelo, donde poder ejercer su horrible imperio.

Las castas desaparecen, los tronos se hundan, renacen los pueblos á una vida nueva y mas dichosa.

El derecho recobra el imperio del mundo, el ciudadano se halla en la plenitud de su autonomía.

Ya no hay mas derechos sin deberes.

Ya no hay mas deberes sin derechos.

La libertad, en su mas alta manifestación, dá vida á todo.

Renace la industria, se desarrolla prodigiosamente el comercio.

El trabajo sustituye á la empleomanía, el orden al desenfreno, la felicidad y la riqueza á la miseria y la desolación, la libertad á la tiranía, el derecho al monopolio, el pueblo al rey.

¡Cambio deseado!, ¿cuándo llegará tu dia?

El leon Español ha despertado. Ya no duerme.

Está alerta y acecha el momento de dar principio á su obra regeneradora.

Adelante!

LAS HUELGAS.

SU SIGNIFICACION É IMPORTANCIA.

Artículo VI.

Otra de las reclamaciones que el obrero hace al capital, es la disminución de las horas de trabajo, para, de este modo, poder consagrarse á la educación de su familia, á la ilustración de su inteligencia y al disfrute de los gozos del hogar, alimento del corazón, del sentimiento y de la virtud, del cual no puede prescindir la especie humana.

¿Es por ventura ilegítima esta aspiración? ¿Es tal vez motivo ú objeto de censura? ¿Es acaso uno de los elementos que contribuyen al trastorno social y que atacan á la moral y á la justicia? De ninguna manera. La primera obligación, el primer deber de todo ciudadano y de todo padre que en algo tenga su reputación, su nombre y su bienestar, es cuidarse de la educación intelectual y religiosa de sus hijos. ¿Qué sería de la sociedad si, desde el momento en que el hombre tuviese uso de razón, se le abandonase por los que debieran protegerle y perfeccionarle y le dejase correr á rienda suelta por el mundo sin preservarle del mal, sin enseñarle el camino del bien y, en una palabra, sin hacerle digno del aprecio de sus conciudadanos y de la estimación pública? El hombre que desde niño, carece de un padre que, á costa de mil penalidades y sacrificios, procure inculcarle esas ideas tan necesarias para vivir en sociedad y, cuando menos, algunos conocimientos para poder gobernarse por si mismo ¿qué puede ser? ¿Qué puede esperarse de él? Nada absolutamente; porque ese niño será

poco mas que una máquina, si hay quien le emplee en un trabajo material, donde únicamente las fuerzas físicas puedan tener cabida. ¿Y el hombre convertido en máquina, el hombre que sirva únicamente como un animal de carga para mover una noria ó cosa parecida, os parece que podrá cumplir sus fines? ¿Os parece, embaucadores de la opinion, capitalistas que no pensais mas que en vuestros negocios, enemigos de la clase obrera, tiranos del siglo XIX, explotadores del sudor y de la ignorancia de sus semejantes ¿os parece, repetimos, que un hombre degradado hasta el extremo de hacer enmudecer con el ruido de los talleres los sentimientos de su corazón, podrá ser buen ciudadano, buen padre de familia y podrá hacer algo que redunde en beneficio de la sociedad? ¡Ah! Quisiéramos oír la voz de vuestra conciencia, quisiéramos penetrar, si posible fuese, en lo mas recóndito de vuestra alma y leer en vuestro corazón para ver que, como hombres, reprobabais ese comercio que haceis con la ignorancia y embrutecimiento de los demás ¡Y sin embargo, aunque interiormente reprobeis vuestra misma conducta, aunque no podeis acallar los gritos de vuestra conciencia que os acusa tantas maldades, seguis practicando lo que no debierais practicar, seguis burlando del prójimo y ejerciendo la mas ignominiosa de las esclavitudes; la esclavitud de la razon.

Y entonces ¿para qué os quejais de que el obrero pretenda recobrar la plenitud de sus derechos, y pretenda salir de ese estado de envilecimiento en que le teneis sumergido, sacudiendo el yugo de vuestra inicua y bárbara tutela? ¿A qué viene, pues, declamar contra esas que llamais ideas disolventes y calumniar á una clase que solo pide la igualdad ante la ley, y la consideracion de que las demás clases participan? Vosotros, capitalistas, teneis hijos en que fundais vuestras esperanzas, porque los hijos son la continuacion de la vida de los padres; teneis hijos, por cuyo bienestar os desvelais, teneis hijos que tal vez quisiérais fuesen el orgullo de la patria y el firmísimo apoyo de toda vuestra descendencia; pues bien, figuraos que además de tener que trabajar para la satisfaccion de sus primeras necesidades, hay una clase muy poderosa, mas poderosa que la que vosotros componeis, cuya clase además de escatimaros y rebajares el jornal de vuestro trabajo, os imposibilita de todo punto para mandar vuestros hijos á la escuela, pues, el tiempo que en el estudio invirtiesen, tienen que emplearlo en ciertas operaciones domésticas ó en labores del campo, que con vuestra sola presencia pudiesen realizarse; pero que no podeis verificar, pues, el trabajo, por el cual recibis un mezquino jornal, os hace perder todo el dia y hasta gran parte de la noche; figuraos tambien que aunque multiplicandoos, si fuese posible, acudiis al taller y á la labor; que enviais á los hijos á la escuela, dispensando, con sacrificios, su ausencia del hogar por la mayor parte del dia; pero que llega el caso en que pretendéis dar una carrera á esos hijos, para que varien de condicion, y os encontráis que careceis completamente de recursos y por mas que ellos no carezcan de talento y vosotros de buenos deseos, teneis que cruzaros de brazos y sufrir con resignacion tantas desgracias.

Ved ahí, capitalistas, retratada, espuesta á grandes rasgos la suerte del infeliz obrero á quien vosotros subyugais; pero aun hay mas; esos pobres esclavos del capital y de las preocupaciones de todas las épocas, además de estar sumergidos continuamente en la miseria, además de no poder instruirse, porque todos los medios que para ello pudieran tener se les arrebatan indirectamente, además de no poder educar á sus hijos ya no con los conocimientos que en las aulas se reciben sino con esa educacion tan indispensable como la científica y sin la cual no tiene uno abiertas las puertas de la sociedad; además de no poder disfrutar apenas de los gozes de la familia y además, en fin, de ser los que sufren todo el rigor de la ley cuando delinquen y todo el rigor de la miseria cuando carecen de trabajo, son el blanco de la mayor de las calumnias; se les acusa de enemigos del orden, de la propiedad, de la familia, de la religion, del progreso y se les presenta como partidarios del crimen, de la anarquia, del vicio y de la disipacion. ¡Pobres obreros!

¡Y por apéndice á tanta calumnia, á tanto oprobio, á tanta infamia, aun se pretende arrancarles todos los derechos; hacerles cosas; poner trabas á su pensamiento y envilecerles hasta el extremo de que si reclaman pan para llevar á la boca y la honra que se les arrebató, se les fusile sin escuchales!!... ¡Ah! ¡Después, capitalistas, os quejais de que se cometan crímenes! ¿Podrán ellos, en el martirio, tener la resignacion de los justos? ¿Podrán ser ajenos á todo sentimiento como quereis suponerles? De ningun modo; porque el hombre siempre ha sido hombre y tiene que sentir, tiene que pensar, tiene que querer, porque esto está encarnado en su propia naturaleza.

No sigais, capitalistas; la senda de esos hombres políticos, que se dicen partidarios de la justicia, y piden, á grandes voces, un grillete para el infeliz que en el rigor de la miseria y careciendo de trabajo, ha robado un pan para sus hijos, al paso que proclaman la tolerancia para algunos infames que arrastran coche y sin embargo han robado el pan á una gran mayoría de españoles; no querais condenar al obrero, porque se queje de su miseria y de la tirania que sobre él pesa; condenaros á vosotros mismos, que por conveniencia, esa miseria fomentais y esa tirania ejerceris sin tener para derecho ello alguno.

En resumen: si el obrero protesta contra vuestros actos; si os acusa ante la faz del mundo entero, si se declara en huelga para conseguir sus fines, es que está cansado de sufrir, es que ha roto las cadenas de su opresion.

Con motivo de las partidas carlistas, dicen de Cataluña:

«Es delicioso vivir en un pueblo de Cataluña. Figurese V. que tiene reunida la cantidad correspondiente á un trimestre de contribucion.

Llega Tristany con su gente, se apodera del dinero y se larga.

En seguida, llega el Gobierno con fuerza armada y le exige á V. el pago del trimestre que cobró el apreciable Tristany.

Lo paga V. segunda vez si no quiere que le embarguen y se queda tranquilo, creyendo haber satisfecho sus compromisos con Tirios y Troyanos.

Pero he aquí que llega Saballs con sus tropas é impone una contribucion en el acto, que tiene V. que aprontar sino quiere ser fusilado.

Se marcha Saballs, y llega una columna del ejército y le obliga á V. á dar todos los caballos, mulos, etc., que posea.

A continuacion viene el cabecilla Castells y le obliga á V. bajo pena de la vida, á seguirle y á tomar las armas.

E inmediatamente le cogen á V. las tropas del Gobierno con las armas en la mano y le pegan cuatro tiros.

Esto es lo que se llama vivir á gusto y con tranquilidad.»

Pero ¿donde están las promesas de los radicales, que al subir al poder aseguraban concluir con las partidas carlistas en ocho dias?

Farsa, pura farsa todo.

La misma frialdad que hubo en las elecciones últimas de diputados y senadores se observa en los dos cuerpos colegisladores.

El Senado no pudo elegir mesa interina ni comision auxiliar de actas por no haber asistido mas que 35 Senadores.

Esto el lunes; el martes segundo dia de sesion, apenas sí puede llevar este nombre la que celebró el Congreso, tanto por su corta duracion, como por la poca concurrencia de diputados, habiendo tenido precision de buscar á dos para reunir el número suficiente para celebrarla.

Lo hemos dicho en los números anteriores. Este Congreso ha nacido muerto; el discurso de la Corona ha levantado la tapa del ataúd.

Inútil empeño es el empeño de los radicales al querer resucitar un cadáver.

La monarquía ha muerto en el corazón de todos los españoles.

Ni las multitudes del proletariado, ni las clases

conservadoras, ni el partido carlista, quieren nada de Amadeo I y último de Saboya.

Consultar la estadística electoral y ella os dirá, con la elocuencia aterradora de los números, que á vuestro lado existe tan solo el vacío.

Pero un vacío espantoso, horrible.

¿Y de un congreso de esta naturaleza e sparaban los benévolos una convencion?

Que esperen sentados!

Hemos oido con verdadero asombro que el Señor Ruiz Zorrilla intenta refrenar á la prensa.

Y decimos con asombro, porque nunca creímos que D. Manuel atentara en estos tiempos de democracia contra la prensa, que le ha elevado, porque si no hubiera sido por el artículo «La loca del Vaticano,» aun continuaria en Tablada, recobrando la fé que pierde en la villa del oso.

¿Le estorba á D. Manuel la prensa? ¿No le sienta bien que uno y otro dia, á todas horas y en todos los periódicos se llame á sus promesas papeles mojados y se le exija el cumplimiento de reformas, que no está en su mente cumplir?

Y entonces ¿á que vienen esas promesas y tales alardes de democracia?

Nada, nada; olivos y aceitunos todos son unos.

Aunque no nos estraña copiamos por lo edificante la siguiente noticia que circula en la prensa de Madrid:

«Están llamando la atencion de los vecinos de Pinto las escursiones de un personaje, que, después de las doce, desciende de un elegante carruaje y penetra en una bonita casa, recientemente adquirida por cierto general muy conocido en la corte.

La curiosidad de los pacíficos moradores del citado pueblo naturalmente se excita con el ruido de las copas que se chocan, con el murmullo de una conversacion animada, con el estruendo de sonoras carcajadas, con los aplausos que la concurrencia prodiga siempre que toma la palabra uno de los tertulios que generalmente se espresa en idioma extranjero.

Después todo queda en calma; se entreabre la puerta de la calle; se desliza por ella un figura humana, silenciosa y ligera como una sombra; penetra, recatándose de los curiosos en el carruaje, y parten á todo galope los caballos que lo arrastran, con la impetuosidad del torbellino, camino de Madrid.

Los vecinos de Pinto que nos han referido estos detalles nos encargan guardemos el mayor secreto, porque temen los funestos resultados de su indiscrecion. Pero nosotros hemos juzgado conveniente darles publicidad, para que se convenzan de que han sido víctimas de una fascinacion, pues nadie cree ya en la existencia de trasgos, fantasmas y duendes.»

Música de *El Debate*.

A las once de la noche
Cierro en mi casa las puertas;
Pero hay otra puertecilla
Por donde salgo á correrla.
De noche te vengo á ver
porque no puedo de dia:
zitto, zitto, precaucione,
perche ma donna se irrita.

REVISTA LOCAL Y PROVINCIAL.

Policia. Llamamos de nuevo la atencion del Sr. Alcalde á fin de que ponga un pronto remedio á las quejas que de continuo llegan á nuestra Redaccion.

Nos referimos tanto al empedrado, que es detestable en algunas calles como la de Vera-Cruz 1.ª como á la limpieza de que carecen completamente multitud de ellas, como podemos citar entre otras la de Especies, la de la Plata, la de las Velas, Miñagustin, Embajadores, Pozo Amarillo etc. etc.

¿Para que sirve la policia? Paga el pueblo los agentes de la misma para que estén continuamente de paseo sin hacer caso de lo que les interesa?

Cansados estamos de decirlo, pero no cesaremos en nuestra tarea, porque así lo exigen las repetidas quejas del vecindario y la salubridad pública.

Premios. La Escuela de N. y B. Artes de San Eloy celebrará á las 12 en el Paraninfo de la Universidad la solemne adjudicacion de premios de todas las enseñanzas que tiene á su cuidado.

El acto tiene además por objeto la apertura del curso de 1872 á 1873.

Enhorabuena. Se la damos con toda la efusion de nuestra alma al ciudadano Julio Marcos, actual Secretario del Comité Republicano federal de esta Ciudad, por haberse recibido en esta semana última de Licenciado en Derecho civil y canónico.

Feria. Hoy termina la que se celebra en esta Ciudad desde el 8 hasta el 21 de Setiembre; contra los temores de algunos ha estado bastante concurrida, lo cual prueba que las elecciones han sido poco consideradas. Esto ya lo verán nuestros lectores en otro lugar.

Las iluminaciones y demás excesos, costeados por el vecindario de Salamanca, siempre galante con sus forasteros, han sido generalmente mal recibidas.

Otra cosa hubiera sido, si el dinero gastado en esas bagatelas se hubiera repartido á la numerosa clase proletaria de la poblacion.

No ha habido que lamentar desgracias de consideracion. Algunas palizas, en las que brillaba por su ausencia la policia, varias disputas y la confusion inevitable por la falta de buenos procedimientos, esto es lo único que ha alterado ligeramente y por pocos instantes la alegría y buen humor de los concurrentes á la feria.

El comercio ha vendido regularmente.

Sr. Alcalde, ¡atencion! Una música de silvas, — de almireces y martillos, — pandéretas y cencerros — suena en el Pozo Amarillo — Es distraccion muy agradable, — pase usia por allí — y verá con gran destreza — redoblar el tamboril — Yo he preguntado la causa — de tan horrible festin, — y una multitud de gente — estas cosas me hizo oír: — Hemos inventado esto — para poder conseguir — la presencia del Alcalde, — y estas palabras decir: — Que no podemos parar — en este rincón Señor, — que todos tenemos flato, — porque es muy malo el olor. — Allí todo el mundo mira, — pues que llama la atencion, — al saber que es V. alcalde — y no tiene correccion. — Remediolo pronto usia, — corrijálo V. por Dios, — que no vieran mas allí — ó que paguen un doblon. — Y parará nuestra orquesta, — y nos vamos al balcon — á tomar el aire libre — si usia lo cree mejor. — Que si usia así lo hace, — las gracias se le darán — y le cantamos aquello — de... ¡ay D. Tomás... ¡ay D. Tomás... ¡ay D. Tomás... — para usted, para usted... para usted no más. — Para componer aquello, — mucha salud y buen tino, — y en nombre del vecindario, — las gracias le dá *El Durciyo*.

Bailes. La Amistad Salmantina ha empezado á dar sus bailes de sociedad en el Salon Oriental. Tuvo lugar el primero el dia 8 del corriente de 10 de la noche á 2 de la madrugada; observándose como siempre el orden y compostura en medio de una numerosa y escogida concurrencia quedando las jóvenes muy satisfechas de los obsequios de que fueron objeto por parte de los socios. Seria pálido cuanto pudieramos decir respecto al segundo; que se celebró en la noche del 12, pues además de las jóvenes que de costumbre suelen asistir á estos bailes, concurren muchas forasteras, que, á decir verdad, debieron formar buen juicio de la juventud salmantina que las proporcionó tan buen rato de distraccion, temiendo ocasion de ver una sociedad bien ordenada.

El 21, día de San Mateo, tuvo lugar el tercero, que fué tan concurrido como los anteriores; felicitando por nuestra parte á la Junta directiva, y estimulando á que

continúe interesandose por sostener este centro de grata distraccion.

Cero y van tres. Con motivo de la dimision presentada uno de estos dias por el Sr. Cárdenas, Jefe de Fomento, se nos ocurre insistir sobre lo que ya en otras ocasiones hemos pedido, con verdadera necesidad, si han de quedar satisfechas la curiosidad y suposiciones de nuestros suscritores.

Nos referimos al estado demostrativo de la inversion de cantidades recaudadas por animales perdidos.

Se nos habia dicho que ese estado se estaba ultimando en las oficinas á que este asunto corresponde y, como es natural, esperamos á que se publicase para hacerlo tambien en nuestro periódico, dando así satisfaccion y respuesta cumplidas á los que á nuestra Redaccion se acercan preguntando la causa de no publicarse el estado que pedimos.

Pero como vemos pasar un dia y otro dia sin que esto se lleve á feliz termino, no podemos menos, aun á trueque de pasar por importunos, solo por complacer á los suscritores, de repetir hoy lo que hace un mes deciamos.

¿Donde, como se invierten los fondos recaudados por animales perdidos?

Suponemos con fundamento que el Jefe dimisionario dejará ya este asunto en vias de arreglo y suplicamos á nuestros suscritores moderen tanta impaciencia.

Que no se hizo Zamora en una hora y las cosas de Palacio van despacio etc. etc.

Advertencia importante. Suplicamos á los suscritores que no han satisfecho el importe de suscripcion lo verifiquen al momento porque de no hacerlo así nos irrogan grandes perjuicios y suponemos no seguirán la máxima de «al prójimo contra una esquina.»

De otra manera nos pondrán en la triste necesidad de esponer sus nombres á la vergüenza pública en la primera plana de nuestro periódico, además de exigirles ante los tribunales lo que adeudan á esta Administracion.

Sintiendo con toda nuestra alma hallarnos precisados á obrar de este modo, hacemos por tercera vez la suplica que antecede:

Suum cuique.

Rumores. Varios son los que han circulado en la semana última.

Se habla de ciertas aves de mal agüero, que van tomando posesion de los nidos, que la debilidad revolucionaria de Setiembre del 68 les concediera.

Su numero crece y mucho nos tememos que su desarrollo llegue á ser excesivo y por ende perjudicial.

Dícese tambien que existen tratos secretos entre estos y cierta clase de la sociedad para no sabemos que maquiavélicos fines.

Estarémos alerta y prevenidos contra lo que pueda suceder.

La gran batalla entre la reaccion y la libertad ha de librarse mas pronto quizá de lo que algunos creen.

A nosotros no nos coge de sorpresa.

Cuanto antes mejor.

Elecciones. Las de Diputados provinciales, que tuvieron lugar en los dias de feria, han estado tan poco animadas, que en algunos distritos, como en los tres

de la capital, se han retraido las tres cuartas partes de los electores

Y de seguro que los diputados se figuran que lo son. Nada importa que esto se halle en oposicion hasta con el sentido comun.

Pero sin hacer comentarios, por que nuestros lectores han de hacerlos muy cumplidos, ponemos á continuacion el resultado de las últimas elecciones, advirtiéndole que la O significa oposicion y la A adicto.

Hé aqui el estado á que aludimos:

<i>Distrito de Berrocal de Salvatierra.</i>	
Numero de electores del distrito	1764
Tomaron parte en la eleccion	1352
Obtuvo D. Eusebio Diaz	1040 O.
Id. D. Manuel Pollo	312
<i>Distrito de Puente del Congosto.</i>	
Tiene electores	1868
Votaron	1043
Obtuvo D. Vicente Oliva	881 O.
Id. D. Gregorio Canal	162
<i>Distrito de Montemayor.</i>	
Electores que tiene el distrito	1902
Tomaron parte	658
Obtuvo votos, D. Prudencio Muñoz	658 A.
<i>Distrito de Fuentes de Bejar.</i>	
Tiene electores	1673
Votaron	1107
Obtuvo D. Agustin Agreda	1107 O.
<i>Distrito de Cabrillas.</i>	
Electores del distrito	2133
Tomaron parte	1735
Obtuvo, D. Manuel Blanco	976 O.
Id. D. Cayetano Cárdenas	759
<i>Distrito de Villar de Ciervo.</i>	
Tiene electores	1646
Votaron	915
Obtuvo, D. Petronilo Orea	915 O.
<i>Distrito de Fuenteguinaldo.</i>	
Electores	1818
Votantes	909
Obtuvo, D. José Aparicio	909 I.
<i>Distrito de Ledesma.</i>	
Tiene electores	1673
Tomaron parte	1283
Votaron á D. Vicente Tapia	1283 O.
<i>Distrito de Santiago de la Puebla.</i>	
Electores que tiene el distrito.	2225
Tomaron parte en la eleccion.	1133
Obtuvo votos, D. Patricio A. Montalvo,	888 O.
Id. D. Ramon Garcia Sanchez.	245
<i>Primer Distrito de la Capital.</i>	
Tiene electores.	1624
Tomaron parte.	313
Votaron á D. Manuel Hierro.	256 A.
Id. á D. Jacinto Orellana.	56
<i>2.º Distrito de la Capital.</i>	
Electores.	1608
Votantes.	225
Obtuvo votos, D. Fernando Garcia.	224 A.
<i>Tercer Distrito de la Capital</i>	
Tiene electores.	1567
Votaron.	313
Obtuvo votos, D. Sebastian Cerezo.	313 A.
<i>Distrito de la Vellés</i>	

est ordinare.... ne principatus sit lucrativus. (1) Claro es pues segun Santo Tomás que el rey en una monarquía libre no debe ser dueño del erario. Aun en las absolutas donde, como dice el Santo, recibe los tributos *quasi stipendia sui ministerii*, no puede mirarlos como tesoro propio; *non autem ita quod hoc debeat sibi computare pro premio*. Luego en una monarquía templada, pueden y deben los procuradores de la nacion precaver el abuso de aquellos reyes que, como dice el mismo Santo, en la distribucion del tesoro comun *utilitatem populi non procurant*, antes bien se aprovechan del sudor de sus súbditos *ad diripiendum eorum bona* (2) Vuelva V. los ojos al reinado anterior, y hallará ser mas que posible este caso.

Posible si es, ocurrió el letrado: mas tengo por remedio indecoroso á la dignidad real quitar al rey el manejo de la tesorería.

¿Qué decoro es para un rey, contextó el Obispo, convertirse en ecónomo de los bienes nacionales? Y en el caso de autorizarsele para administrarlos, ¿no sería mas indecoroso sugetarle sus mismos súbditos á dar cuentas de su inversion? Sin embargo, en este último caso no halla Sto. Tomás otro remedio, que tomarle una residencia estrechísima, «Para que los príncipes, dice, no roben el tesoro comun, dispóngase que estos caudales se les entreguen á presencia de todos los ciudadanos; *communis pecunia tradatur in presencia omnium civium*: llévase cuenta exacta de lo que se entrega: y por este medio se evitará que roben al erario: *sic enim non poterunt furari de bonis communibus* (3).

Eso lo dirá el Santo de otros géneros de gobierno, dijo el letrado, mas donde hubiese rey....

(1) S. Thom. Politic. lib. V. lect. VII.
(2) S. Thom. in epist. ad Rom. cap. XIII.
(3) S. Thom. Politic. lib. V. lect. VII.

De todos habla, contestó el Obispo, como lo denotan las siguientes palabras: «Lo que sucede sobre esto en las monarquias donde hay rey, es semejante á lo dicho de otras repúblicas.» (1) Otra prueba de esto es que mas adelante uno de los medios que supone haber usado algunos tiranos hipócritas para ocultar sus designios, es haberse asemejado á los reyes en dar cuenta á su pueblo de la administracion del erario: *reddere rationem de acceptis et expensis factis*: con lo cual consiguieron prolongar su principado: *unde diuturniorem fecerunt principatum suum* (2). Esto es á la letra lo que hace ahora Napoleon. Presenta anualmente á su soñado imperio unas cuentas galanas de la inversion del tesoro nacional; con lo cual se le pinta como príncipe de una monarquía libre, no siendo en la realidad sino un déspota de ella ó tirano.

¿Vé Y como á juicio de Sto. Tomás, el rey de una monarquía templada que administrase el tesoro comun, debería estar sugeto á la residencia de su mismo pueblo? Las Cortes para librar al rey de tan terrible compromiso, y para salvar en todo el decoro y aun la *inviolabilidad* de su persona; han elegido el prudente medio de dotarle de un modo correspondiente á su alta dignidad, dejando esto á la generosidad de la nacion.

Dió la una y dijo el letrado: Otro dia seguiremos si V. I. lo tuviese á bien, y crea que no es perdido este tiempo. Me he mostrado al parecer tenaz en mis opiniones mas realmente he aprendido lo que no sabia. Armas llevo ya para hacer la guerra á los enemigos del doctor angélico, que por tales reputaré en adelante á los que fingen escandalizarse de las Cortes y de sus decretos.

(1) Quæ accidunt circa monarchiam regalem et tyrannidern, sunt similia eis quæ dicta sunt de aliis rebus publicis. (S. Thom. Politic. lib. V. lect. VIII.)

(2) S. Thom. Politic. lib. V. lect. XII.

Electores.	1518	
Votantes.	251	
Octavo D. Antonio Martín Toribio.	250	O.
<i>Distrito de Linares.</i>		
Electores.	1969	
Votaron.	1372	
á D. Tomás Alonso Galvan.	1372	O.
<i>Distrito de Aldeadavila de la Rivera.</i>		
Tiene electores.	1597	
Tomaron parte.	1283	
Votaron á D. Mariano de Cáceres.	1279	O.
Id. al Sr. Calvo Madrigal.	4	
<i>Distrito de Barrueco Pardo.</i>		
Electores.	1547	
Votantes.	818	
Octavo votos, D. Juan Vicente Caballero.	803	I.
Id. D. Francisco Gomez de la Rivera.	42	
<i>Distrito de Villavieja.</i>		
Electores de este distrito.	1835	
Id. que tomaron parte.	949	
Octavo votos, D. Francisco Egido.	305	
Id. D. Feliciano Martín.	551	O.
Id. D. J. Mariano Aparicio.	423	
<i>Distrito de Vitigudino.</i>		
Tiene electores.	2100	
Votaron.	1380	
Octavo D. Arturo Delgado Carrillo, votos.	1380	O.
<i>Distrito de Tardaguila.</i>		
Tiene electores.	1623	
Votaron.	834	
D. Andres Calvo Escribano.	524	O.
D. Blas Perez.	309	
D. Sebastian Cerezo.	1	

VARIEDADES.

LA LABANDERA DEL TORMES.

(Imitacion.)

I.

Salamanca tiene un rio
que es de perlas un caudal;
tiene un rio que murmura
melancólico cantar
si una bella salmantina
al pié de él lavando está.

¡Ay! ¡Ay!
Y es el Tórmes; baña siempre
los muros de la ciudad
¡Ay! ¡Ay!
y recoge de las auras
un suspiro con afán.

II.

Cesa, cesa labandera,
cesa cesa de labar,
que ese rio que murmura
su dolor llorando vá;
és que mira á tus ojuelos
ó es que mira á la ciudad.

¡Ay! ¡Ay!
Salamanca es muy hermosa
tu lo eres mucho mas;
¡Ay! ¡Ay!
pero Salamanca tiene
muchas penas que llorar!

III.

Que la Roma chica llora
siglos que pasaron yá
y recuerda su grandeza
y el olvido en que hoy está;
ella fué patria de sabios,
cuna de la humanidad...

¡Ay! ¡Ay!
Y por eso exala el Tórmes.
melancólico cantar...
¡Ay! ¡Ay!
cual un alivio buscando
solo en la posteridad!

IV.

Labandera, labandera,
cesa, cesa de labar,
porque espia tus acciones,
allá lejos, un galán;
por tu amor tal vez suspire
ó por tu amor llorarál...

¡Ay! ¡Ay!
Porque el llanto de los ojos
alivio al corazon dá
¡Ay! ¡Ay!
y la niña enamorada
puede ese llanto enjugar.

V.

Labandera, labandera,
triste se halla la ciudad,
cual si Salamanca oyese
de ese rio el triste afán
y el sol allá en occidente
se halla próximo á espirar...

¡Ay! ¡Ay!
Y en tanto un galán te acecha

y te mira sin cesar...

¡Ay! ¡Ay!
Tiene en el alma sus ojos...
¡Cuan indiferente estás!

VI.

Pobre eres labandera;
pero á ti que mas te dá,
si eres dueña en hermosura
de incomparable caudal;
canta, pues, y no suspires,
canta, niña, sin cesar;

¡Ay! ¡Ay!
Pase la vida cantando,
la hija del menestral

¡Ay! ¡Ay!
sin mirar al que la escucha,
sin mirar á la ciudad.

VII.

Y la hermosa labandera
de sus cantos al compás
laba y laba mas aprisa
sin cuidarse del galán;
pero calla... y un suspiro
del alma escapa fugaz.

¡Ay! ¡Ay!
Y la bella Salamanca.
oye al Tórmes murmurar:

¡Ay! ¡Ay!
y parez repite el eco
dentro ya de la ciudad:

¡Ay! ¡Ay!
y es que Salamanca tiene
muchas penas que llorar!....

ALFREDO G. DÓRIGA.

ANUNCIO.

LA SALVACION DE BEJAR.

Folleto político de actualidad

Este folleto se vende á cuatro reales ejemplar en casa de D. Juan Sotillo, Plaza de la Verdura, número 22 Salamanca.—En la misma casa hay de venta papel de todas clases de hilo y algodón, artículos de escritorio, enseres y útiles para los Maestros de instrucción primaria, así como un buen surtido de cerillas finas de las mejores fábricas.

Imprenta Provincial, á cargo de Juan Sotillo.

—44—

Que me vengan ahora, dijo Fr. Silvestre, á romper la cabeza con los liberales. Por mi ignorancia he sido yo uno de los ilusos en esta materia. Este apodo se inventó como otros para poner mal con la piadosa nación á los vocales que procuran quebrantar sus cadenas. Ya diré á los benditos rancios: no me llameis mas á vuestras juntas, ni conteis con mis limosnas para la impresion de vuestros folletos. Desde mañana vuelvo á las sesiones de Cortes, convencido de que estas ideas debe oirlas con aplauso todo buen tomista, y honrarse en autorizarlas y propagarlas con su pluma. En el momento voy á emprender como V. I. un estudio sólido de las obras políticas de Santo Tomás, hasta poder mostrar al mundo que los que afectan ahora el nombre de rancios, para ser enemigos de las Cortes, han tenido que renegar antes de las fuentes angélicas.

¡Que consuelo tan sólido, dijo el Obispo, es, ver á dos hombres de bien estrellar sus yerros en la roca firme de la verdad luego que la descubren! Apruebo su plan de estudios de V. Fr. Silvestre. Porque si tal desengaño ha causado la sola indicacion de unos pocos lugares de Sto. Tomás traídos sin orden en un rato de conversacion, con motivo de preguntas y réplicas aisladas; ¡que no debiera esperarse de un estudio metódico de cuanto escribió el Santo doctor en materias políticas? ¡Como era posible que se oyese entonces las necias invectivas de ahora contra los diputados que hablan segun el espíritu de Sto. Tomás, ó copiándole? ¡Quien se atrevería á zaherir decisiones del Congreso conformes á los principios del doctor angélico y por lo mismo llenas de prudencia y sabiduría? Causa lástima ver á esta turba de celosos con los ojos vendados precipitarse tenazmente en desaciertos que dividen nuestra unidad moral, afligiendo á la patria y armando contra ella incautamente á sus invasores.

Cuando elijan Vmds. otro par de horas, les daré de

—41—

guardado en esto á los demas españoles el decoro que se merecen, y es compatible con la mejor administracion del reino; pues salva la parte que se dá á los ciudadanos en el gobierno, en los demás derechos todos quedan iguales.

Confundida queda en esto, señor, dijo el letrado, no solo mi ignorancia sino la ligereza de mi juicio. Pero ese decoro con que tratan las Cortes á todos los españoles, le echo yo de menos en varios artículos constitucionales respecto del rey y de su familia.

¡Que artículos son esos? replicó el Obispo. Yo he examinado y rumiado toda la constitucion, y dudo que haya en el mundo monarquía templada donde sea acatado el rey con mayor respeto.

Respetó aparente le hay, contestó el letrado. Pero á la sombra de ese respeto, se coarta el rey hasta depender la dotacion de su casa, de la voluntad de las Cortes. Esto es no dejar en manos del rey el erario público. ¿Porque no habia de tomar el rey á su juicio, como lo hacia antes, lo que necesitase para si y su familia? Hasta aqui el rey ha sido señor del tesoro: en adelante será pupilo de la nacion.

Me admira mucho, respondió el Obispo, que haga V. depender el decoro del rey de su intervencion en el erario público. «El galardón propio del príncipe, dice Sto. Tomás, esto es, el mas decoroso, es el honor y la alabanza: *proprium premium principis est laus et honor*. El que con esto no se contenta, por el mismo hecho, se convierte en tirano: *cum hoc non sufficit, tyrannus fit.*» (1) y en otra parte: «documento importante es en todo género de gobierno para salvar el estado, que la dignidad del príncipe no sea lucrativa: *documentum maximum in omni republica ad salbandam ipsam*

(1) S. Thom, in epíst, ad Rom. cap. XI